

Asistentes:

Prof. Lluís Luján Lerma
(*Presidente de la Comisión*)

Prof. Ignacio de Blas Giral
(*Secretario de la Comisión*)

Profª. Lydia Gil Huerta

Prof. Joaquín Quílez Cinca

Reunidos los miembros de la **Comisión Académica**, que al margen se citan, en la Sala de Reuniones del Departamento, a las 9:30 horas del día 16 de abril de 2015, con el siguiente

Orden del día

- 1.- Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior.
- 2.- Admisión a trámite de tesis doctoral presentada por D. Pedro Alarcón Elbal.
- 3.- Propuesta de tribunal que ha de juzgar la tesis doctoral presentada por D. Pedro Alarcón Elbal.
- 4.- Otros temas que surjan hasta la celebración de la reunión.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Acuerdan:

Punto 1.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

En primer lugar se procedió a leer y aprobar el acta de la sesión anterior.

Punto 2.- Admisión a trámite de tesis doctoral presentada por D. Pedro Alarcón Elbal.

Se aprueba admitir a trámite la Tesis Doctoral como compendio de publicaciones de D. Pedro María Alarcón Elbal, titulada “Estudio de los dípteros mamófilos del género *Culicoides* Latreilla, 1809 (Diptera, Ceratopogonidae). Potenciales vectores de patógenos al ganado en Castilla-La Mancha”, cuyos directores son Dr. Javier Lucientes Curdi y Dr. Carlos Calvete Margolles.

Punto 3.- Propuesta de tribunal que ha de juzgar la tesis doctoral presentada por D. Pedro Alarcón Elbal.

No se aprueba la propuesta de tribunal de la tesis de D. Pedro María Alarcón Elbal, titulada “Estudio de los dípteros mamófilos del género *Culicoides* Latreilla, 1809 (Diptera, Ceratopogonidae). Potenciales vectores de patógenos al ganado en Castilla-La Mancha”.

La composición de dicho tribunal es la que sigue a continuación:

Presidente: D. Juan Antonio Castillo Hernández (Universidad de Zaragoza)

Secretario: D. Miguel Ángel Miranda Chueca (Universitat de Les Illes Balears)

Vocal: D. José Marín Sánchez Murillo (Laboratorio Regional de Sanidad Animal de Badajoz)

Suplente 1: D. Ricardo Miguel Molina Moreno (Instituto de Salud Carlos III)

Suplente 2: D. M^a Jesús Gracia Salinas (Universidad de Zaragoza)

El Vocal propuesto D. José Marín Sánchez Murillo no reúne los requisitos establecidos para reconocer su experiencia investigadora ya que sólo presenta 3 artículos de impacto.

Recordar que los criterios para Ciencias de la Salud son:

1. Entre los cinco méritos podrán contarse:

- *Artículos que figuren en el ISI.*
- *Patentes en explotación o programas de ordenador, registrados, cuya utilización sea de interés para una determinada empresa o institución; esta circunstancia deberá acreditarse mediante contrato de compra-venta o contrato de licencia*
- *Dirección, en calidad de investigador principal, de proyectos de investigación de carácter nacional o internacional obtenidos en concurrencia competitiva.*

Nota post-reunión: El doctorado presenta nueva propuesta de tribunal con la siguiente composición:

Presidente: D. Juan Antonio Castillo Hernández (Universidad de Zaragoza)

Secretario: D. Miguel Ángel Miranda Chueca (Universitat de Les Illes Balears)

Vocal1: D. Ricardo Miguel Molina Moreno (Instituto de Salud Carlos III)

Suplente 1: D. Francisco de Asís Collantes Alcaraz (Universidad de Murcia)

Suplente 2: D. M^a Jesús Gracia Salinas (Universidad de Zaragoza)

La Comisión aprueba el tribunal propuesto.

Punto 4.- Otros temas que surjan hasta la celebración de la reunión.

No hay otros temas a tratar por esta Comisión.

Punto 5.- Ruegos y preguntas.

No hay.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10:00 horas, de todo lo cual, actuando como secretaria de la comisión doy fe, con el Vº. Bº. del Sr. Presidente, en Zaragoza a 16 de abril de 2015.

Vº. Bº.

El Presidente de la Comisión

El Secretario de la Comisión

Lluís Luján Lerma

Ignacio de Blas Giral